

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CRIERA ECUADOR S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

A continuación presento a ustedes el informe sobre la operación de la Compañía durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2010.

**ASPECTOS LEGALES ESTATUTARIOS:**

La compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas en las reuniones realizadas para tratar asuntos de interés de la Compañía.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

**Control Interno:**

En vista de que la Compañía no tiene un volumen grande de transacciones no dispone de un manual de Control Interno, no obstante cumple con los procedimientos administrativos y de información básica.

**ASPECTO FINANCIERO CONTABLE**

Los Estados Financieros presentados por la Compañía por el ejercicio económico del 2010 reflejan la real situación económica de la Empresa. Y la contabilidad se lleva de acuerdo a los principios generalmente aceptados y demás normas que rigen la materia. El Estado de Pérdidas y Ganancias no refleja ningún resultado debido a que la Compañía por el ejercicio del 2010 no ha realizado ninguna actividad para la cual fue creada.

**COMENTARIO:** Los administradores han proporcionado toda información para confirmar la situación razonable de la Compañía de acuerdo a los Estados Financieros presentados.

  
**Marcia Naveda Abarca.**  
**COMISARIO**

